



**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS
CLEMENTE ESTABLE**

Avenida Italia 3318. C.P. 11.600. Montevideo - Uruguay
Tel: (598) 2487-1616. Fax: (598) 2487-5461.



Montevideo, 14 de diciembre de 2020.

VISTO: el llamado a Licitación Abreviada No. 6/2020, convocada por esta Unidad Ejecutora para la adquisición de instrumental científico en el Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable;-----

RESULTANDO: I).- que la observación efectuada por la Auditoría Delegada del Tribunal de Cuenta al procedimiento licitatorio impide su continuación.-----

CONSIDERANDO: I).- que por la naturaleza de la observación es de mérito dejar sin efecto la convocatoria a Licitación Abreviada No. 6/2020.-----

ATENTO: a lo expuesto, -----


EL CONSEJO DIRECTIVO DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS CLEMENTE ESTABLE

RESUELVE:

1.- DÉJASE sin efecto el llamado a Licitación Abreviada No. 6/2020, convocada para la adquisición de instrumental científico en el Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable.-----

2.- NOTIFÍQUESE a las empresas interesadas y oportunamente archívese. -----


Dra. Silvia Olivera
Consejera
IIBCE


Dr. José Sotelo
Consejero
IIBCE